ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA
No. OB-021-2026

CLASE:	CONTRATO DE OBRA
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE MERCADO VIENTOS ANDINOS UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LA VEGA - CAUCA LA VEGA."
CONTRATANTE:	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACIFICO
NIT:	901.039.684-5
REPRESENTANTE LEGAL:	JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
IDENTIFICACIÓN:	C.C. N° 1.112.781.086 DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA
CONTRATISTA DE OBRA:	DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZADORA CHG S.A.S
NIT:	901.645.964-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS CHILITO SANCHEZ
IDENTIFICACIÓN:	No. 10.305.689 DE POPAYÁN - CAUCA
CONTRATISTA INTERVENTOR:	CONSULTORES E INTERVENTORES DE OCCIDENTE S.A.S
NIT:	901.766.006-1
REPRESENTANTE LEGAL:	HEIMER ALONSO PÉREZ GIRALDO
IDENTIFICACIÓN:	NO. C.C 1.112.785.289 CARTAGO - VALLE DEL CAUCA.
SUPERVISOR:	EVER ALIRIO CRUZ ORTEGA
IDENTIFICACIÓN:	C.C NO. 76.315.995 DE POPAYÁN - CAUCA
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	JUNIO 12 DE 2026
DURACIÓN:	CUATRO (04) MESES
VALOR:	MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($1.356.800.086,69=).
FORMA DE PAGO:	**ANTICIPO:** EQUIVALENTE AL CUARENTA POR CIENTO (40%), PREVIA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, EL FLUJO MENSUAL DE INVERSIÓN DEL PROYECTO, EVIDENCIA DE INSTALACIÓN DE LA VALLA INFORMATIVA, ADEMÁS, DEBERÁ CONTAR CON LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ACTUALIZADA CON LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y

	PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN REAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA CARGUE A LA PLATAFORMA GESPROY. **PAGOS PARCIALES:** SE CANCELARÁ EL NOVENTA POR CIENTO (90%) DEL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE ACTAS PARCIALES CONFORME AL AVANCE DE LA OBRA, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO, INFORME DE ACTIVIDADES EN EL QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO, DEL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL PERSONAL VINCULADO LABORALMENTE CON EL ASOCIADO TÉCNICO Y DEL PERIODO CORRESPONDIENTE, REGISTRO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN LA PLATAFORMA GESPROY AVALADO POR EL SUPERVISOR DESIGNADO DEL PROYECTO Y SOBRE LAS CUALES SE AMORTIZARÁ EL PORCENTAJE DE ANTICIPO ENTREGADO AL ASOCIADO TÉCNICO HASTA CUBRIR EL 100%. **PAGO FINAL:** POR UN VALOR CORRESPONDIENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZA FINAL, PRESENTACIÓN DEL 100% DE LA EJECUCIÓN, REGISTRO DE LA EJECUCIÓN EN EL APLICATIVO GESPROY, PAGO A LOS APORTES DE LA SEGURIDAD Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE TERMINACIÓN.

En las instalaciones de FONPACIFICO, dejan constancia los suscritos a saber: el Ingeniero Civil **EVER ALIRIO CRUZ ORTEGA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 76.315.995 de Popayán - Cauca, portador de la Tarjeta Profesional No. 19202 130172 CAU, obrando en calidad de **SUPERVISOR DEL CONTRATO** y **DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZADORA CHG S.A.S,** con Nit No. 901.645.964-1, representado legalmente por **JUAN CARLOS CHILITO SANCHEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.305.689 de Popayán - Cauca, en condición de asociado técnico para ejecutar la obra Y **CONSULTORES E INTERVENTORES DE OCCIDENTE S.A.S,** con Nit No. 901.766.006-1, Representado legalmente por **HEIMER ALONSO PÉREZ GIRALDO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. C.C 1.112.785.289 Cartago - Valle del Cauca, en condición de asociado técnico interventor; y considerando que en cumplimiento a lo estipulado en el contrato de la referencia se requiere dar inicio al objeto de este.

Se procedió a verificar que **DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZADORA CHG S.A.S,** ha presentado todos los documentos que se requieren para dar inicio al objeto del contrato de la referencia y que han sido verificados por el supervisor y el interventor, los cuales reposan en la respectiva carpeta.

Por lo anteriormente expuesto en la fecha señalada se procede a iniciar la ejecución del objeto del Contrato de Obra No. OB-021-2026.

Para constancia se firma en Cartago – Valle del Cauca, a los cinco (05) días del mes de agosto del dos mil veintiséis (2026).

FONPACIFICO,

EVER ALIRIO CRUZ ORTEGA
Supervisor del Contrato

EL ASOCIADO TÉCNICO,

JUAN CARLOS CHILITO SANCHEZ
Rep. Legal de **DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZADORA CHG S.A.S**

EL INTERVENTOR,

HEIMER ALONSO PÉREZ GIRALDO
Rep. Legal de **CONSULTORES E INTERVENTORES DE OCCIDENTE S.A.S**

Proyectó: Brenda Juliana Puentes- Oficina Jurídica y de Contratación.
Revisó: Ever Alirio Cruz Ortega - Oficina de Gestión de Proyectos Territoriales.
Cristian Adolfo Valencia Mejía - Oficina Jurídica y de Contratación.